

Como Gerente General de la empresa SKYINMOBILIA S.A. y cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, me permito presentar a la Junta General de SKYINMOBILIA S.A., el informe de Gerente, sobre el desarrollo contable y económico de la empresa durante el ejercicio económico del año 2018.

I. GENERALIDADES

SKYINMOBILIA S.A. es una Compañía Constituida el 27 de diciembre del 2001, siendo su número de expediente el 92165.

Su actividad principal es el arrendamiento de bienes inmuebles, actividades desarrolladas por comisionistas relacionadas con el arrendamiento y venta de bienes inmuebles. Licitaciones con empresas públicas o privadas sean estas nacionales o extranjeras.

II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES

Durante el ejercicio económico del año 2018, la administración de la empresa dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y de los organismos de control.

III. ASPECTOS ECONOMICOS - FINANCIEROS

La compañía durante el ejercicio Económico se ha podido determinar que su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la empresa.

El estado de situación financiera en su estructura contable se presenta razonablemente la realidad operativa y financiera de la empresa de tal forma que se cumple con la ecuación básica de contabilidad $\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Patrimonio}$.

Con los antecedentes antes descritos informo, sobre el análisis general que he realizado a los Estados Financieros de la empresa, en donde he determinado que su estructura contable es razonable con la situación operativa y financiera de la empresa, basados en los principios y leyes que la rigen.

IV. RECOMENDACIONES

La Gerencia General, se permite poner a consideración de la Junta General, de SKYINMOBILIA S.A:

1. Incrementar las actividades económicas para el año 2019.
2. Respalda la planificación prevista para el ejercicio económico 2019.

V. COMENTARIOS

Los aspectos expuestos a mi criterio son los más relevantes y significativos dentro del marco conceptual de la compañía que pueda informar a la Junta General.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada.


SEBASTIAN JUDGE RECALDE
GERENTE GENERAL